



ACTA No. 007 del 003 de febrero de 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: MODIFICACIÓN ESTUDIO ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN LA RED DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 03 de febrero de 2025	HORA INICIO: 08:00 AM	HORA FIN: 09:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del Quorum 2. Modificación estudio articulación con la media técnica en la red de gestión administrativa y financiera 3. Cierre de la reunión			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: MODIFICACIÓN ESTUDIO ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN LA RED DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Verificación del Quorum Se verifica la participación de los integrantes en el cual se evidencia el quorum del 100%			
2. Modificación estudio articulación con la media técnica en la red de gestión administrativa y financiera.			
Contratación Instructor Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras – Programa de Articulación En el proceso de contratación de instructores para formación titulada en el programa de articulación con la educación media se requiere anexar la idoneidad de un instructor de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras en el Programa de Articulación con la Educación Media; con el fin de realizar formación con los aprendices matriculados de las Instituciones Educativas de carácter Oficial y privadas que se encuentran bajo convenio con el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios; por lo tanto se toma la decisión de contratar a la señora Yenifert Solis Giraldo identificada con cedula de ciudadanía No. 1144155104; quien está registrada en el Banco de Instructores en la vacante No. 26140.			



Dicha decisión se toma debido que en el estudio previo de articulación con el siguiente objeto contractual “Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en el Programa de Articulación con la Educación Media, en la modalidad presencial en la red de conocimiento en Gestión Administrativa y Financiera conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios - Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente”; se tenía pendiente una idoneidad.

Se procede a diligenciar la idoneidad y experiencia

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora **YENIFERT SOLIS GIRALDO**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
COLOMBINA S.A.	1/4/2014	31/3/2023	107	30	X	
ASESORIAS INTEGRALES SALUDVIDA S.A.S.	2/1/2019	23/12/2020	23	21	X	
INSTITUCIÓN POLITÉCNICO PIO INTERNACIONAL	12/9/2023	25/5/2024	8	13	X	
INTEP	1/2/2024	31/12/2024	10	30	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA			151	04	X	



El contrato se realizará por 10 meses iniciando el 05 de febrero de 2025 y la forma de pago es la siguiente:

CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$45.995.110) Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$4.599.511)** cada una.

3. Cierre de la reunión



Se da por terminada la reunión.

Se aprueba la modificación al estudio previo en mención


ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Incluir idoneidad de instructor en el estudio previo de la red de Gestión Administrativa y Financiera en el Programa de Articulación.	03-02-2025	Equipo contratación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Edgar Orlando Herrera Prieto	CGTS – Subdirector	SI		
María Cristina Murillo	Coordinador de Formación Profesional (E)	SI		



Henry Martínez Cortes	CGTS – Coordinador Académica	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				